

**CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA****Aprobado por la Junta Electoral del Centro el 5 de abril de 2022**

	TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1	Convocatoria de Elecciones	8 de abril
2	Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral y del número de puestos a cubrir por cada estamento	8 de abril (2)
3	Recursos y reclamaciones al censo provisional	18 de abril (1) (2)
4	Aprobación y publicación del censo definitivo	19 de abril
5	Presentación de candidaturas	20 a 25 de abril (1) (2)
6	Proclamación provisional de candidatos	26 de abril
7	Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	27 de abril (1)
8	Proclamación definitiva de candidatos	28 de abril
9	Sorteo de Mesa Electoral	29 de abril
10	Depósito de papeletas en la sede de la Mesa Electoral	29 de abril
11	Emisión de voto anticipado	3 a 6 de mayo (1)
12	Campaña electoral	3 a 6 de mayo
13	Jornada de reflexión	9 de mayo
14	Elecciones en Sesión Extraordinaria de Consejo de Departamento	10 de mayo
15	Proclamación provisional de electo	11 de mayo
16	Recursos frente a la proclamación provisional de electo	12 de mayo (1)
17	Proclamación definitiva de electo	13 de mayo
	Segunda vuelta, si fuera necesario	
18	Emisión de voto anticipado	11 a 16 de mayo
19	Elecciones en segunda vuelta (en su caso) en Sesión Extraordinaria de Consejo de Departamento	17 de mayo
20	Proclamación provisional de electo (en caso de segunda vuelta)	18 de mayo
21	Recursos frente a la proclamación provisional de electo (en caso de segunda vuelta)	19 de mayo (1)
22	Proclamación definitiva de electo (en caso de segunda vuelta)	20 de mayo

(1) El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA) y se presentarán ante los Registros de la UCA.

(2) Los formularios y el censo se encuentran publicados en la página web de la Facultad de CC. de la Educación:

<https://educacion.uca.es/elecciones-2/>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CGXIKPYR2ZPEKCUQAC43CAE	Fecha	05/04/2022 13:08:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CGXIKPYR2ZPEKCUQAC43CAE	Página	1/1

